

**ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA 18 DE MAYO DEL 2018
TRANS-ESMERALDAS INTERNACIONAL TEISA S.A.**

En la ciudad de Quito, en el inmueble sin número ubicado en la esquina de las calles Carlos Freire y Marcos Escorza, el día de hoy, 18 de mayo de 2018, a las 10:30, horas, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **TRANS-ESMERALDAS INTERNACIONAL TEISA S.A.** a fin de tratar los asuntos para la cual ha sido convocada en la prensa, de conformidad con la Ley de Compañías y el estatuto social de la empresa, mediante publicación realizada en el periódico La Hora, el día 23 de abril de 2018.

Preside esta reunión el Ing. Galo Marcelo Cadena, Presidente de la compañía; y, actúa como Secretario el Gerente, Ing. José Antonio Narváez.

Se encuentra presente la Comisaria Principal de la compañía, Econ. Sonia Jackelina Muñoz Reyes, quien fuera especial e individualmente convocada, conforme la Ley que rige la materia.

Siendo el día y hora establecidos para que tenga lugar la Junta General Extraordinaria convocada, en cumplimiento del Art. 11 del Reglamento de Juntas Generales vigente, el Secretario de la Junta comienza a formar la lista de asistentes, dejando constancia de que se ha reunido el quórum correspondiente a las 10:30, con la presencia de los representantes del 68,70% del capital social de **TRANS-ESMERALDAS INTERNACIONAL TEISA S.A.**, con derecho a voto, conforme consta del Libro de Acciones y Accionistas de la compañía que tiene en este momento en su poder en medio físico, aparte de constatar la asistencia de los accionistas también en medios electrónicos.

Existiendo el quórum correspondiente, el Presidente de la compañía declara instalada la reunión, dejando constancia de que la misma está siendo grabada, dando cumplimiento al Art. 36 del Reglamento de Juntas Generales vigente.

Varios accionistas de la compañía solicitan la palabra para consultar sobre la dirección de la Junta y la actuación del Gerente en calidad de Secretario de la compañía y la necesidad de designar o no un secretario ad-hoc o un secretario permanente. Luego de contestadas las consultas realizadas, el Gerente actúa como Secretario de la Junta, conforme la Ley y el Estatuto Social de la compañía.

El Presidente dispone que el Secretario de lectura al orden del día, conforme la publicación realizada a la cual se ha hecho ya referencia, que se transcribe a continuación:

CONVOCATORIA

**A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANS-ESMERALDAS INTERNACIONAL TEISA SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca a los señores accionistas de la compañía **TRANS-ESMERALDAS INTERNACIONAL TEISA S.A.**, a la Junta General Extraordinaria que se llevará a cabo el día **VIERNES 18 MAYO DE 2018**, a las **10H00**, en el domicilio de la empresa, ubicado en la calle Carlos Freire y Marcos Escorza, en Chillogallo, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

1.- Conocimiento y resolución sobre los informes de Presidencia y Gerencia relativos al período de gestión y Ejercicio económico del año 2017.

2.- Conocimiento y resolución sobre el Informe de la Comisaria y de Auditoria Externa, respecto a los estados financieros del ejercicio económico del año 2017.

3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017, que comprenden:

Estado de Situación Financiera (Balance General al 31 de diciembre del 2017);

Estado de Resultados Integral, Ejercicio 2017;

Estado de Flujo de Efectivo;

Estado de cambios en el Patrimonio; y, Notas a los Estados Financieros;

4.- Conocimiento y resolución sobre el tratamiento de los resultados del ejercicio económico del año 2017;

5.- Designación de Comisario Principal y Suplente de la Compañía y fijación de su remuneración.

6.- Designación de Firma Auditora para el Ejercicio Económico del año 2018;

7.- Lectura y resolución sobre Comunicaciones cursadas a la compañía.

Los documentos que se conocerán en esta Junta General se hallan a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la compañía, con la anticipación establecida en el Reglamento de Juntas Generales.

Se convoca de manera especial e individual a la Econ. Sonia Jackelina Muñoz Reyes, Comisaria Principal de la compañía.

Quito, 17 de abril del 2018

Ing. Galo M. Cadena Salazar
PRESIDENTE

Ing. José Antonio Narváez
GERENTE

De inmediato, el Presidente dispone se pase a tratar el orden del día para el cual se ha convocado esta reunión:

1.- En el tratamiento del primer punto del orden del día, toma la palabra el Presidente de la compañía y da lectura a su informe correspondiente al año 2017, luego del cual los accionistas realizan algunas consultas sobre los asuntos tratados en el mismo. El Presidente de la compañía responde las consultas realizadas, en relación con las ventas del ejercicio, encomiendas, frecuencias y otros, dando énfasis en el cumplimiento de las normas legales aplicables.

Luego, toma la palabra el Gerente de la compañía y da lectura a su informe correspondiente al año 2017. Durante la lectura el informe y también concluido el mismo, los accionistas toman la palabra y el Gerente de la compañía responde las

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

consultas realizadas, varias de las cuales, por ser económicas y contables, se tratarán en el siguiente punto del orden del día.

Luego de las deliberaciones del caso, toma la palabra el Sr. Galo Marcelo Cadena, en calidad de accionista de la compañía y mociona se aprueben los informes presentados por los administradores de TEISA S.A.

El Presidente de la Junta dispone que el Secretario tome la votación correspondiente, informado el Secretario a los accionistas de la compañía, que, conforme el Art. 27 del Reglamento de Juntas Generales en vigencia, los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificaciones a la moción.

Concluida la votación, el Secretario proclama el resultado, indicando que el primer punto del orden del día se ha aprobado por unanimidad de los accionistas presentes, con la constancia de que los administradores accionistas no han votado en este asunto, de conformidad con la Ley.

2.- En el tratamiento del segundo punto del orden del día, el Presidente de la compañía dispone se de lectura al Informe de la Comisaria y de Auditoría Externa, respecto a los estados financieros del ejercicio económico del año 2017.

Toma la palabra la Econ. Sonia Jackelina Muñoz Reyes, Comisaria Principal de la compañía y da lectura a su informe, procediendo a contestar consultas de los accionistas de la compañía, al concluir su intervención.

De inmediato, toma la palabra el Sr. Patricio Rosero, contador General de la empresa en el ejercicio económico del año 2017 y da lectura al informe del Auditor Externo de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Concluida la lectura de ambos documentos, el Sr. Galo Marcelo Cadena, en calidad de accionista de la compañía, mociona se apruebe este segundo punto del orden del día

El Presidente de la Junta dispone que el Secretario tome la votación correspondiente, dejando constancia del contenido del Art. 27 del Reglamento de Juntas Generales.

Concluida la votación, el Secretario proclama el resultado, indicando que el segundo punto del orden del día se ha aprobado por unanimidad de los accionistas presentes.

El Presidente de la Junta, siendo las 14:28, concede un receso de una hora para el almuerzo, debiendo retomarse la Junta General a las 15:30. Terminado el receso se incorporan otros accionistas, constatándose que se retoma la reunión con el 78,5% de los representantes del capital social de la compañía.

3.- En el tratamiento del tercer punto del orden del día, el Presidente de la Junta concede la palabra al Sr. Patricio Rosero, quien da lectura a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017, que comprenden: a) Estado de Situación Financiera (Balance General al 31 de diciembre del 2017); b) Estado de Resultados Integral, Ejercicio 2017; c) Estado de Flujo de Efectivo; d) Estado de cambios en el Patrimonio; y, e) Notas a los Estados Financieros.

El Sr. Galo Marcelo Cadena, en calidad de accionista de la compañía, mociona se aprueben los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017 que han sido presentados a esta Junta General; disponiendo el Presidente de la Junta que el Secretario tome la votación del caso, recordando las disposiciones del

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Art. 27 del Reglamento de Juntas Generales en vigencia, proclamándose de inmediato el resultado que ha sido la aprobación unánime del tercer punto del orden del día, con la constancia de que los administradores accionistas no han votado en este asunto, de conformidad con la Ley.

4.- En el tratamiento del cuarto punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Patricio Rosero y dice que los resultados del ejercicio económico arrojan una utilidad neta, luego de las deducciones legales del caso, de veinte y tres mil ochenta y siete dólares de los Estados Unidos de América con veinte y tres centavos (USD \$ 23.087,23), sugiriendo que el saldo total de dicho resultado, se destine a la Reserva Facultativa.

El Sr. Galo Marcelo Cadena mociona se destinen las utilidades del ejercicio a la Reserva Facultativa. El Secretario toma la votación correspondiente a la moción presentada, informando que ésta es aprobada por unanimidad por los accionistas de la compañía presentes en esta reunión.

5.- En el tratamiento del quinto punto del orden del día, correspondiente a la designación de Comisarios Principal y Suplente para el ejercicio económico del año 2018, el accionista Sr. Gustavo Heras, mociona el nombre de la Econ. Sonia Jackelina Muñoz Reyes para que se desempeñe como Comisario Principal de la compañía; y el Sr. Germánico Ibarra mociona el nombre del Ing. Néstor Galarraga para dicho cargo. El Presidente de la Junta dispone que el Secretario tome la votación correspondiente, luego de la cual se proclama el resultado obtenido, que es el siguiente: a) por la Econ. Sonia Jackelina Muñoz Reyes 27,31% de los votos; y, por el Ing. Néstor Galarraga 66,56% de los votos, abstenciones 3,43%; estos últimos que se suman a la mayoría conforme el Reglamento de Juntas Generales. Se deja constancia de que al momento de la votación se encuentra ausentes los representantes del 2,7% del capital social con el que se reinstaló la sesión, proclamándose ganador, por tanto, al segundo de los nombrados, quien deberá ejercer las funciones de Comisario Principal de la Compañía por el ejercicio económico del año 2018. La Junta General decide además por unanimidad, designar a la Econ. Sonia Jackelina Muñoz Reyes Comisario Suplente.

6.- En cuanto al sexto punto del orden de día, el Secretario de la Junta informa que se ha presentado una sola propuesta económica por parte de la compañía KAJ AUDITORES CONSULTORES, por la suma de cinco mil dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 5.000,00) para que realice la Auditoría Externa de la compañía por el ejercicio económico del año 2018. El Sr. Germánico Ibarra mociona que se delegue al Directorio que obtenga nuevas propuestas y que sea éste el que designe al Auditor Externo y negocie sus honorarios. El Presidente dispone que se tome la votación correspondiente a la moción presentada, informando el Secretario que ésta ha sido aprobada por unanimidad de los accionistas presentes en esta reunión.

7.- Finalmente, el Presidente de la compañía dispone se de lectura a las comunicaciones cursadas, de modo que la Junta General esté al tanto de su contenido. El Secretario de la Junta, dice que se han presentado veinte cartas de delegación y dos poderes para representación de los accionistas mismos que se agregan al expediente respectivo, junto con los demás documentos establecidos al efecto en el Reglamento de Juntas Generales.

Por no existir más asuntos que tratar, el Presidente de la compañía, conforme el Art. 31 del Reglamento de Juntas Generales en vigencia, dispone que el Secretario extienda el

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

acta de esta Junta General a fin de que se apruebe y firme en este mismo acto, para lo cual otorga un receso de veinte minutos, luego del cual se da lectura a la presente acta, que es aprobada por los accionistas de la compañía por unanimidad, para constancia de lo cual la suscriben el Presidente y el Gerente General.

Siendo las 16:37 horas, el Presidente levanta la sesión.

Ing. Galo Marcelo Cadena
Presidente

Ing. José Antonio Narváez
Gerente - Secretario

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO